

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 11 de octubre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, de modificación de la de 20 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de las categorías de Trabajador/a Social, convocadas mediante la Resolución de 5 de julio de 2018, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas.

La Resolución de 20 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de las categorías de Trabajador/a Social, convocadas mediante la Resolución de 5 de julio de 2018, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 188, de 27 de septiembre de 2018), contiene en su Anexo III la designación de los miembros del Tribunal Calificador que deberá evaluar las pruebas selectivas. Existiendo causas que imposibilitan la actuación de alguno de sus miembros, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Trabajador/a Social, con motivo de la sustitución de doña Urbina Aguilar Raposo, al existir causas que imposibilitan su actuación como Vocal titular.

Segundo. Publicar como Anexo I la nueva composición del Tribunal Calificador referido, incorporando las modificaciones indicadas en el punto primero.

Sevilla, 11 de octubre de 2018.- La Directora General, Celia Gómez González.

ANEXO I

TRIBUNALES CALIFICADORES

TRABAJADOR/A SOCIAL

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	ANTONIO	GONZALEZ PINTO	PRESIDENTE/A	JESUS	CARCAMO BAENA
SECRETARIO/A	AINHOA ARANZAZU	MARTINEZ PEREZ	SECRETARIO/A	ANTONIO	RODRIGUEZ MORENO
VOCAL	LOURDES	YREZABAL GARCIA DE LA TORRE	VOCAL	ANTONIA	NAHARRO HERNANDEZ
VOCAL	MARIA TERESA	VILLALUENGA DE LA CRUZ	VOCAL	MANUEL	DIAZ CHACON
VOCAL	INMACULADA	JURADO ARGÜET	VOCAL	CRISTINA	RAMOS PRO